



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA EFECTUAR LA APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO UNICO EN RELACION CON LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS, DE FIRMES Y PAVIMENTACIÓN EN VARIOS NÚCLEOS DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO (exp 2021/492)**

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 25 de febrero de 2022, siendo las 11.30 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. Pedro Luis Gutiérrez González los siguientes señores, integrantes de la Mesa de contratación que ha de valorar la documentación presentada para efectuar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, con el fin de proceder a la apertura del archivo electrónico único y a su evaluación con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presidente: D. Pedro Luis Gutiérrez González  
Secretaria: D<sup>a</sup> Mónica de la Riva Lanuza (Secretaria del Ayuntamiento)  
Vocales: D<sup>a</sup> Olga M<sup>a</sup> Gutiérrez Martínez, funcionaria del Ayuntamiento y D. José A. Gutiérrez de la Fuente  
Asiste el técnico municipal, D Pedro J Diez de los Rios, con voz, pero sin voto.

El Sr. Presidente declara constituida la Mesa de contratación y abierto el acto se acuerda proceder a la realización de la revisión de las ofertas presentadas, al objeto de declarar la admisibilidad de los licitadores.

Se han presentado 6 solicitudes:

- 1º.- con fecha 18-02-2022 a las 11.21 **GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTABRICO, S.L** con CIF B39851787
- 2º.- con fecha 18-02-2022 a las 12.39 **SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A** con CIF nº A39044912
- 3º.- con fecha 21-02-2022 a las 11.06 **CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L,** CIF N° B39772447
- 4º.-con fecha 21-02-2022 a las 11.57 **RUCECAN, S.L** con CIF nº B39493978
- 5º.- con fecha 21-02-2022 a las 13.44 **COPSESA,** con CIF nº A39202056
- 6º.- con fecha 21-02-2022 a las 15.01 **TAMISA, S.A** con CIF nº A39007083

De conformidad con lo que dispone la clausula 9ª.2 del pliego de condiciones , y según anuncio publicado en la plataforma de contratación del Estado, para la presentación de ofertas, se acuerda declarar no admitida la oferta presentada por **TAMISA, S.A** con CIF nº A39007083, por haberse presentado fuera de plazo.

Una vez efectuada la apertura de la documentación y las ofertas económicas de las empresas admitidas a la licitación, el resultado es el siguiente, según los criterios de adjudicación que se contienen en la clausula 16ª del pliego de cláusulas administrativas particulares:

EMPRESA	MEJ 1 44pt	MEJ 2 21pt	MEJ3 9 pt	MEJ 4 5 pt	MEJ 5 4.50pt	MEJ 6 4.00 pt	MEJ 7 0.50 pt	GARANTIA 12pt ( 1pt/trim)	TOTAL
G.I. Cantabrico	44	21					0.50	12	<b>77.50</b>
Servicios y Obras del Norte	44						0.50	12	<b>56.50</b>
Cannor		21						12	<b>33</b>

Firma 2 de 2  
MÓNICA DE LA RIVA LANUZA  
SECRETARIA - INTERVENTORA  
28/02/2022  
Firma 1 de 2  
PEDRO LUIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
ALCALDE  
28/02/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **04b8c58d06374277b46f6b22568965f4001**  
Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>  
Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



Rucecan	44	21						12	<b>77.00</b>
Copsesa	44						0.50	12	<b>56.50</b>

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, efectuar propuesta de adjudicación provisional a favor de **GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTABRICO, S.L** con CIF B39851787, con una puntuación total de 77.50 puntos.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros de la Mesa, de lo que doy fe.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
PEDRO LUIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	28/02/2022	MÓNICA DE LA RIVA LANUZA	28/02/2022
	ALCALDE		SECRETARIA - INTERVENTORA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 04b8c58d06374277b46f6b22568965f4001

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 2	PEDRO LUIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	28/02/2022	ALCALDE	Firma 2 de 2	MÓNICA DE LA RIVA LANUZA	28/02/2022	SECRETARIA - INTERVENTORA
--------------	-------------------------------	------------	---------	--------------	--------------------------	------------	---------------------------

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	04b8c58d06374277b46f6b22568965f4001
Url de validación	<a href="https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com">https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

